

# Estudio crítico de documentos

Historia · Terminale · Sección española / BFI | Guía para construir una explicación histórica

**Idea fundamental.** Los documentos te ayudan a identificar y comprender el tema que pide el enunciado. Con los contenidos y conocimientos estudiados en clase construirás una explicación ordenada. A lo largo de ella, analizarás los documentos para apoyar, precisar y valorar tus afirmaciones. **El relato y el análisis documental se construyen juntos.**

## Antes de escribir: identificar el tema y preparar los apoyos

Lee el enunciado y examina las fuentes. Pregúntate: **¿qué proceso debo explicar?, ¿en qué época y lugar?, ¿qué conocimientos del curso necesito?, ¿qué aporta cada documento?** Selecciona pasajes, datos o elementos gráficos útiles. Prepara un esquema que relacione los contenidos estudiados con esas evidencias. Si hay dos documentos, busca cómo se complementan o en qué difieren.

### 1. Introducción: presentar el tema y las fuentes

**1.1. Tema que se va a desarrollar.** Identifica el proceso histórico a partir del enunciado y los documentos. Delimita su espacio y su período. Explica brevemente cuál es el asunto común que permite relacionar las fuentes.

**1.2. Presentación de los documentos.** Indica su naturaleza (texto jurídico, artículo de prensa, mapa, fotografía, gráfico...), su condición de fuente primaria o secundaria, autor o institución, fecha y finalidad. Selecciona lo relevante; redacta una presentación breve. En los textos, precisa su carácter histórico jurídico, político, económico u otro pertinente.

**1.3. Situación histórica.** Sitúa el tema en su contexto general y anuncia los antecedentes necesarios. Los documentos servirán de apoyo a la explicación de los conocimientos estudiados y se valorarán según su contexto y su finalidad.

**1.4. Pregunta que guía la explicación.** Plantea de forma clara qué vas a explicar: cómo se produjo el proceso, por qué y con qué alcance o límites. La pregunta debe corresponder a lo que pide el examen.

**1.5. Plan del relato.** Anuncia una secuencia coherente: antecedentes, desarrollo del proceso y consecuencias o balance. Esta pauta se adapta al tema; no exige dar la misma extensión a cada parte.

### 2. Antecedentes: explicar de dónde procede el proceso

Expón las circunstancias anteriores que permiten comprenderlo: causas, situación inicial, decisiones y actores. Utiliza conocimientos de clase y relaciónalos con las referencias documentales cuando existan.

**No atribuyas al documento datos que has aportado tú.** Limita los antecedentes a lo necesario para responder al tema.

### 3. Desarrollo: construir el relato con apoyos documentales

**3.1. Explicar el proceso.** Organiza sus etapas o dimensiones en párrafos: qué cambia, por qué, quién interviene y qué relaciones existen entre los hechos. El hilo conductor debe responder al tema del examen.

**3.2. Afianzar las afirmaciones.** Tras exponer una idea, aporta una evidencia del documento y explica su significado. En un texto, cita un fragmento breve entre comillas; en una imagen, mapa o gráfico, describe un elemento preciso, una categoría o un dato significativo. Identifica la fuente: «El documento 1 muestra...», «El mapa del documento 2 permite observar...».

**3.3. Relacionar y valorar.** Integra ambas fuentes donde resulten útiles. Explica cómo una completa, matiza o contrasta con la otra. Examina su lenguaje, perspectiva, finalidad y silencios. Distingue entre una intención, una decisión y un resultado; valora qué demuestra realmente la evidencia.

**Secuencia de un párrafo:** conocimiento histórico relevante → evidencia documental → explicación de la relación → matiz crítico cuando proceda. La cita o la descripción deben aportar una prueba que analices, no una simple ilustración.

### 4. Consecuencias y conclusión: cerrar la explicación

Explica los resultados y límites del proceso dentro del período solicitado. Después, responde brevemente a la pregunta inicial y sintetiza qué permite conocer el conjunto documental. Comprueba que has utilizado las fuentes, explicado sus aportaciones y mantenido una distancia crítica durante el relato.

# Ejemplo: reintegración de España

Aplicación al estudio crítico del examen BFI de 2025 · Relaciones internacionales en los años sesenta

**Hilo conductor:** antecedentes de la apertura internacional → apertura económica y acercamiento europeo → reintegración creciente, con límites políticos. Los conocimientos explican el proceso y los documentos aportan evidencias que deben analizarse.

## 1. Introducción: tema, fuentes y pregunta

El tema es la reintegración de la España franquista en las relaciones internacionales durante los años sesenta. El documento 1 es un fragmento del preámbulo del decreto-ley de ordenación económica de 1959: fuente primaria de carácter histórico jurídico y económico que justifica la nueva política oficial. El documento 2 es la portada de ABC del 10 de febrero de 1962: fuente primaria periodística que combina titulares, una comunicación diplomática y un mapa para informar al público del acercamiento a la CEE.

**Pregunta orientadora:** ¿cómo avanzó la reintegración internacional de España y por qué la apertura económica no condujo a la plena integración en la Europa comunitaria? Se explicarán los antecedentes de los años cincuenta, el proceso de los sesenta y sus resultados y límites.

## 2. Antecedentes: de la posguerra al acercamiento occidental

Tras el aislamiento de la posguerra, la Guerra Fría aumentó el valor estratégico del anticomunismo franquista. En 1953, los pactos con Estados Unidos permitieron el uso de bases militares a cambio de ayuda económica y militar; el Concordato con la Santa Sede reforzó la legitimación exterior del régimen. España ingresó en la ONU en **1955** y en el FMI y el Banco Mundial en **1958**. Estos hechos preceden al Plan de Estabilización y ayudan a comprenderlo; no aparecen todos en el fragmento y deben aportarse como conocimientos de clase.

## 3. Desarrollo: apertura económica y proyección europea

**3.1. El giro económico de 1959.** La crisis de la autarquía y los desequilibrios económicos impulsaron el Plan de Estabilización, elaborado con asesoramiento y respaldo internacional, especialmente del FMI y la OECE, y apoyo estadounidense. El documento 1 anuncia la «liberalización progresiva de la importación de mercancías» y menciona las obligaciones de España en la OECE. Estas evidencias muestran un giro hacia una mayor integración económica exterior. El fragmento no acredita por sí solo el conjunto de la financiación del Plan.

**3.2. La inserción exterior durante los años sesenta.** Explica el aumento de los intercambios, la inversión extranjera, el turismo y la emigración laboral hacia Europa. Son conocimientos que permiten comprender las consecuencias de la apertura; el decreto presenta medidas y objetivos, sin medir sus resultados. Su justificación favorable del pasado económico debe matizarse con el conocimiento de las dificultades de la autarquía.

**3.3. El acercamiento a la CEE.** Enlaza ese giro con el titular del documento 2: «ESPAÑA SOLICITA LA ASOCIACIÓN CON LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA». La solicitud de Castiella del 9 de febrero de 1962 buscaba abrir negociaciones de asociación con una perspectiva de integración posterior. El mapa distingue miembros, asociados y países que solicitan ingresar: analiza esas categorías para situar la aspiración española. La portada informa de una petición; no demuestra su aceptación ni reproduce una resolución de la CEE.

## 4. Consecuencias, límites y conclusión

La reintegración avanzó, pero el apoyo estadounidense no eliminaba el obstáculo político que suponía la dictadura para la plena integración comunitaria. El acuerdo comercial preferencial de **1970** permite cerrar el proceso con un balance: mayores vínculos económicos, sin pertenencia a la CEE. En conclusión, la España franquista reforzó su inserción occidental durante los años sesenta, mientras la ausencia de democracia limitaba su integración política europea.

**Relación y crítica a lo largo del relato.** El decreto expone la apertura económica; la portada muestra su proyección diplomática. Ambos ofrecen una presentación favorable de las iniciativas del régimen. Debes distinguir apertura económica y democratización, solicitud y aceptación, medidas y resultados. Esa distinción da rigor a tu explicación.

**Precisión docente:** el decreto original es del 21 de julio de 1959, publicado el 22 (el examen indica el 20). En la OECE, España fue asociada en 1958 y miembro de pleno derecho en 1959. La ONU (1955) y el FMI (1958) son antecedentes, no ingresos posteriores al Plan.

**Base:** examen aportado, 25-BFIHGESME3, pp. 4-5, y criterio facilitado por el docente. Pauta didáctica adaptable. **Contraste:** BOE; FMI; historia del FMI; documentación diplomática estadounidense; carta de Castiella; CVCE.